

12 | Julio | 2025

Democracia y DDHH en Venezuela

Reporte político-legal semanal

CON
VZLA
★★★★★

La represión muestra su peor y terminal cara: el descaro

Luego del reporte emitido por el Alto Comisionado de los Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), Volker Türk, el pasado 27 de junio de 2025, sobre el innegable Terrorismo de Estado que es practicado en Venezuela en la actualidad, la reacción del régimen fue la típica de todo Estado forajido: **declarar a Türk persona non grata** (lo cual hizo la actual -ilegítima y fraudulenta- Asamblea Nacional el 1º de julio de 2025) y, en consecuencia, ordenar la expulsión de los miembros de su Oficina.

Lo anterior no fue un hecho aislado, ya que antes, el 30 de junio de 2025, el régimen (con Jorge Rodríguez como su vocero) **agredió verbalmente y amenazó a Gianluca Rampolla, coordinador residente y humanitario de la Organización de Naciones Unidas (ONU) en Venezuela** (“¿Te gustaría que te secuestraran uno de tus hijos? Di algo, Rampolla, tú tienes hijos, yo lo sé (...)”). El pretexto sería la supuesta inacción de la ONU frente a la situación de los migrantes venezolanos en Estados Unidos y El Salvador (lo cual es falso, pues la ONU sí ha adelantado gestiones en tal sentido), pero el verdadero trasfondo de estas agresiones al prenombrado diplomático ha sido la actitud nada vacilante de los órganos de la ONU en materia de derechos humanos, al recopilar, documentar y denunciar públicamente las masivas violaciones a los derechos humanos y los crímenes de lesa humanidad cometidos por el régimen venezolano, y que todo el mundo conoce suficientemente.

Tampoco es aislada la más reciente ola de detenciones iniciada en el período que cubre el presente reporte, ni la demostración hecha, el 5 de julio de 2025, por la DGCIM es sus redes sociales (y divulgada en televisión estatal por Diosdado Cabello), **de instrumentos punzantes -característicos de la tortura medieval- usados por los funcionarios a cargo de la represión “a los traidores”** de dicho régimen (jerga de neolengua chavista empleada para referirse a todo aquél que disienta o le critique). Y lo mismo podríamos decir de la política consistente en confiscar propiedades (bienes muebles e inmuebles) a los perseguidos y presos políticos, la cual prosigue y no se detiene.

Todo lo anterior muestra **el descaro como fase superior de la represión y la persecución**, pues éstas ya no son enmascaradas o cubiertas y subterfugios cuasi legales, sino que, muy por el contrario, son puestas en evidencia -y con orgullo, podríamos decir- por los criminales quienes las llevan a cabo.

Lejos de considerar todo esto una señal de “victoria”, o de “fortaleza”, del chavismo, se trata de **un notorio indicador de debilidad**, pues este tipo de políticas represivas descaradas (donde el desparpajo reina entre funcionarios/criminales) es insostenible en el tiempo y -según ejemplos claros de la historia contemporánea- evidencian una profunda corrupción, descomposición y desmoralización que termina socavando a los regímenes iliberales.

Como bien apuntó nuestro presidente electo, Edmundo González Urrutia: “*Expulsar a Volker Türk no anula su informe sobre violación a los derechos humanos*”. Y, siguiendo en esa misma línea: **el régimen podrá -por un tiempo- reprimir y torturar, pero no puede borrar la verdad, pues ésta le persigue a dondequiera que vaya, y se terminará imponiendo con más fuerza que nunca**.

Algunos Casos Destacados | Lunes 7.7.2025 al Sábado 12.7.2025

JAVIER TARAZONA CUMPLE CUATRO AÑOS DETENIDO ARBITRARIAMENTE

El 2 de julio de 2025, Javier Tarazona, profesor universitario, activista de derechos humanos y director de la organización Fundaredes, fue secuestrado por funcionarios del SEBIN, en el estado Falcón.

El 2 de julio de 2021, Tarazona acudió al Ministerio Público para denunciar que estaba siendo víctima de acoso y persecución por parte de funcionarios a la orden del régimen. Desde entonces, fue sometido a detención arbitraria y sus derechos humanos han sido violados.

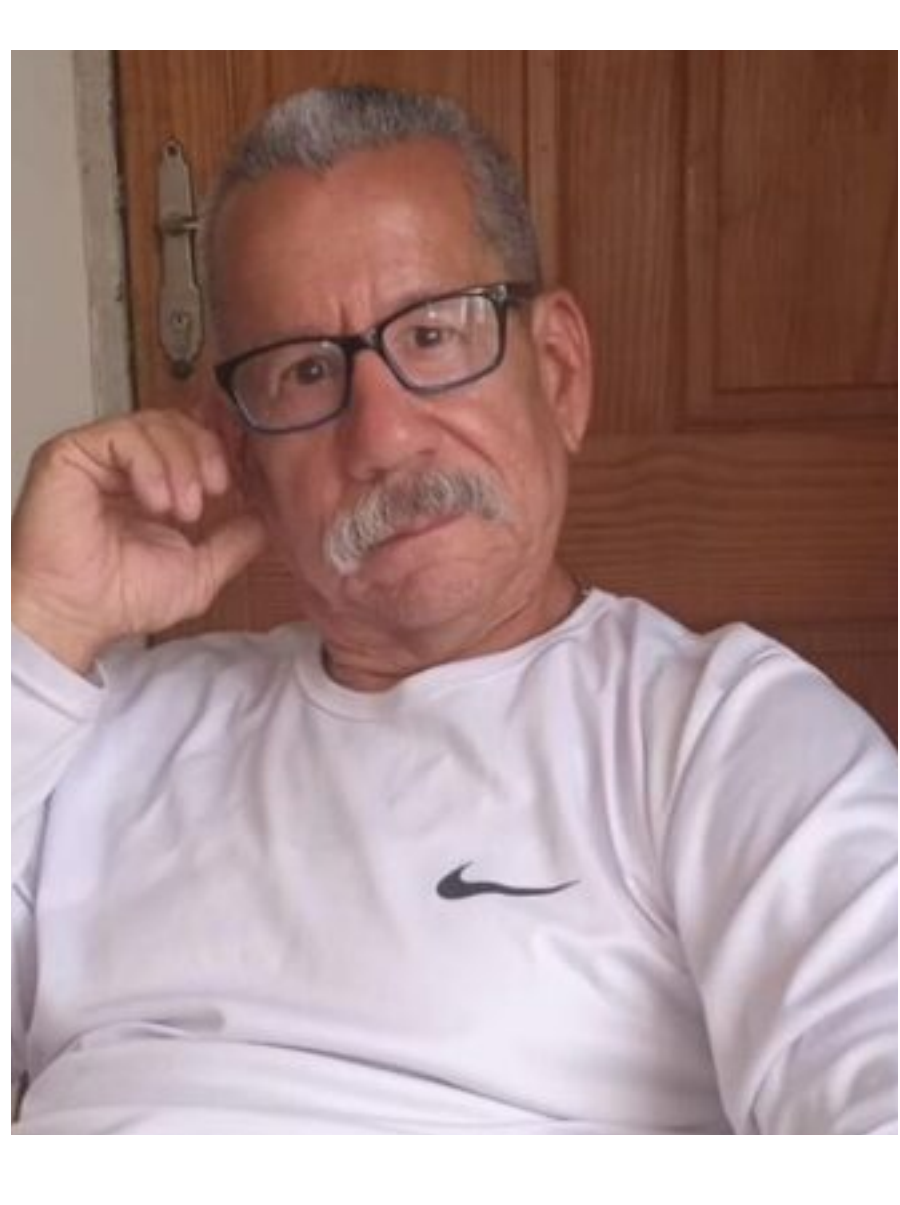


ALDO ROSSO, UN AÑO SECUESTRADO

El 4 de julio de 2025, se cumplió un (1) año de la detención arbitraria de Aldo Rosso, dirigente de Voluntad Popular en la parroquia El Valle, en Caracas.

Rosso tiene una hernia inguinal que debe ser atendida, es hipertenso y padece otras patologías que se han complicado debido a su avanzada edad y a sus condiciones de reclusión.

Durante todo este tiempo, su familia ha solicitado atención médica y ha sido negada.



MARÍA OROPEZA CUMPLE ONCE MESES SECUESTRADA

El 6 de julio de 2025, María Oropeza, jefa del Comando CON VZLA en el estado Portuguesa, cumplió once (11) meses secuestrada por el régimen de Nicolás Maduro.

El 6 de agosto del 2024, funcionarios del SEBIN sacaron a Oropeza, a la fuerza, sin orden judicial, de su vivienda en dicho estado, lo cual pudo ver todo el país, en vivo, a través de las redes sociales.



RÉGIMEN SECUESTRA A RODRIGO PÉREZ EN EL ESTADO BOLÍVAR

El 6 de julio de 2025, en horas de la tarde, funcionarios del SEBIN secuestraron a Rodrigo Pérez, coordinador de Comunicaciones de Vente Venezuela en el estado Bolívar.

De acuerdo a lo relatado por testigos, Pérez se encontraba en un restaurante con un amigo, y ambos fueron interceptados y detenidos. Aún no hay información sobre ellos.



SECUESTRADO LUIS JOSÉ MAGALLANES EN EL ESTADO YARACUY

El 6 de julio del 2025, funcionarios a la orden del régimen de Nicolás Maduro secuestraron a Luis José Magallanes, abogado, miembro del Foro Penal y Coordinador de Organización de Vente Venezuela en Yaracuy.

Magallanes se encontraba en resguardo desde noviembre de 2024, debido a la persecución de la cual era objeto. Tampoco hay información oficial sobre su paradero.



Las Cifras Actualizadas

Al corte de este reporte, Foro Penal Venezolano contabiliza **940 presos políticos en Venezuela**, de los cuales:



4 son menores de edad

(entre 14 y 17 años de edad)



96 son mujeres



169 son militares



@convzlacomando



@convzlacomando